

**ACTA Nº 1 DE LA SESION DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.  
APERTURA SOBRE 1º “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN.**

**EXPEDIENTE:** CONTR 2025 512486  
**OBJETO:** 173/ISE/2025/AL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE ALMERIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS)  
**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** PROCEDIMIENTO ABIERTO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS  
**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):** 1.541.982,62€  
**Porcentaje IVA:** No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).  
**Importe IVA:** 0 €  
**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:** 1.541.982,62€  
**VALOR ESTIMADO:** 3.392.361,76 €

**ASISTENTES**

PRESIDENTA: SONIA SIMÓN HERNÁNDEZ  
 REPRESENTANTE ASESORÍA JURÍDICA SUPLENTE: MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ  
 REPRESENTANTE CONTROL INTERNO SUPLENTE: DIEGO GONZÁLEZ BORREGO.  
 VOCAL: MANUEL AYALA MARTINEZ  
 VOCAL: INMACULADA FORNIELES MARTINEZ  
 SECRETARIA: EDUARDA ENCARNACION MORALES RODRIGUEZ

En ALMERÍA, siendo las 10:30 horas del día 10 de Septiembre de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.


Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 8 de Septiembre de 2025 a las 17:59 horas, según anuncio insertado en el DOUE y en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2025-0001699775 de 6 de Agosto de 2025 y corrección con referencia 2025-0001703356 de 21 de Agosto de 2025. La modificación en el plazo de finalización de ofertas se debe a la incorporación del documento DEUC corregido.

Seguidamente, la Secretaria, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Se hace constar que han quedado **desiertos** los siguientes lotes:

- LOTE 16: MACAEL (LAROYA).
- LOTE 19: BERJA (LAUJAR-ALCOLEA).
- LOTE 28: CANJAYAR (BAYARCAL-FONDON).


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SONIA SIMON HERNANDEZ EDUARDA ENCARNACION MORALES RODRIGUEZ	16/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmACULW2U2Z64BC2ZNWVGQ2SN5P	PÁG. 1/8	

Acto seguido, la Mesa de contratación, a la vista de la falta de personas licitadoras en los indicados lotes, se acuerda elevar al órgano de contratación la correspondiente **PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTO** respecto a dichos lotes.


Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

LOTE	NIF	RAZON SOCIAL	FECHA PRESENTACION OFERTA
<b>LOTE 1:</b> ALMERIA (TABERNAS-GADOR-CANJAYAR-ADRA-STA Mª AGUILA-ALMERIA)	34845497Z	LUIS MIGUEL CAZORLA SANCHEZ	07/09/2025 21:37
<b>LOTE 1:</b> ALMERIA (TABERNAS-GADOR-CANJAYAR-ADRA-STA Mª AGUILA-ALMERIA)		UTE BERGARSAN SOCIEDAD LIMITADA MICROBUS Y TAXIS CASADO SL	07/09/2025 09:31
<b>LOTE 2:</b> ALMERIA (TABERNAS-VIATOR-SAN ISIDRO-HUERCAL ALMERIA-ALMERIA)		UTE AUTOCARES RAMON DEL PINO S.L. AUTOBUSES DEL SURESTE SA ALMERIBUS SA AUTODISCRECIONAL ALMERIENSE S.L. AUTOBUSES DEL PONIENTE SL	06/09/2025 09:33
<b>LOTE 3:</b> ALMERIA-ALHAMA DE ALMERIA-EL EJIDO (T.E.)	34858155E	JUANA GARCIA FERNANDEZ	08/09/2025 12:05
<b>LOTE 4:</b> ADRA-ALMERIA	A04033726	AUTOCARES FRAHERMAR SA	06/09/2025 12:45
<b>LOTE 5:</b> CUEVAS - GARRUCHA	B56857352	AUTOS Y TAXIS INDALO SL	07/09/2025 20:44
<b>LOTE 5:</b> CUEVAS - GARRUCHA	B04075545	AUTOCARES BARAZA SL	07/09/2025 13:38
<b>LOTE 6:</b> GARRUCHA-TURRE-VERA	B56857352	AUTOS Y TAXIS INDALO SL	07/09/2025 20:44
<b>LOTE 7:</b> LOS VELEZ	F04110847	SDAD COOP ANDALUZA MAHIMÓN	05/09/2025 20:02
<b>LOTE 8:</b> EL EJIDO		UTE AUTOCARES RAMON DEL PINO S.L. AUTOBUSES DEL SURESTE SA ALMERIBUS SA AUTODISCRECIONAL ALMERIENSE S.L. AUTOBUSES DEL PONIENTE SL	06/09/2025 09:33
<b>LOTE 9:</b> OLULA DEL RIO (MOJACAR-TURRE-CANTORIA)	B56857352	AUTOS Y TAXIS INDALO SL	07/09/2025 20:44
<b>LOTE 9:</b> OLULA DEL RIO (MOJACAR-TURRE-CANTORIA)	52518372B	DOLORES BONACHELA SOLA	08/09/2025 11:35
<b>LOTE 10:</b> HUERCAL OVERA	B04283271	AUTOCARES ROFRAN SL	22/08/2025 14:39
<b>LOTE 11:</b> OLULA DEL RIO (HUERCAL OVERA-ALBOX)	B04519500	PIKI AUTOBUSES SOCIEDAD LIMITADA	08/09/2025 14:05

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SONIA SIMON HERNANDEZ	16/09/2025	
	EDUARDA ENCARNACION MORALES RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmACULW2U2Z64BC2ZNVVGGQ2SN5P	PÁG. 2/8	

<b>LOTE 11:</b> OLULA DEL RIO (HUERCAL OVERA-ALBOX)	B04219549	AUTOBUSES LORENZO SL	05/09/2025 17:31
<b>LOTE 12:</b> ALMERIA (RETAMAR)	B04322905	VERDIBLANCA DE MEDIO AMBIENTE SL	03/09/2025 15:02
<b>LOTE 13:</b> ALMERIA (BALANEGRA-PARADOR-AGUADULCE)	41525453B	ANGEL CRISTO MARTIN DOMINGUEZ	06/09/2025 13:16
<b>LOTE 13:</b> ALMERIA (BALANEGRA-PARADOR-AGUADULCE)	B04294336	AUTOCARES ROSAMAR SL	05/09/2025 18:47
<b>LOTE 14:</b> SERON	52516989P	PILAR MARIA DOMENE FERNANDEZ	07/09/2025 18:58
<b>LOTE 14:</b> SERON	B18405308	AUTOTRANSPORTE TOCINA SOCIEDAD LIMITADA	08/09/2025 17:00
<b>LOTE 15:</b> TABERNAS (SENES)	B04294559	MICROBUS Y TAXIS CASADO SL	07/09/2025 19:28
<b>LOTE 17:</b> ALBANCHEZ (ALCUDIA-TAHAL)		UTE AUTOCARES RUBIO LOPEZ SOCIEDAD LIMITADA AUTOCARES BONACHELA SL	08/09/2025 14:05
<b>LOTE 18:</b> ALMERIA (ALMERIA-LA CAÑADA)	B04302253	TRANSPORTES DE VIAJEROS JOSE ORTEGA MARTINEZ SL	04/09/2025 11:27
<b>LOTE 20:</b> BAYARCAL-LAUJAR (FONDON-FUENTE VICTORIA)	F04786562	RIVASUR S.COOP.AND.	05/09/2025 18:17
<b>LOTE 21:</b> ALBANCHEZ-LUBRIN-LOS GALLARDOS-TURRE	B04237228	MAÑAS PEREZ SOCIEDAD LIMITADA	07/09/2025 21:35
<b>LOTE 21:</b> ALBANCHEZ-LUBRIN-LOS GALLARDOS-TURRE	B56857352	AUTOS Y TAXIS INDALO SL	07/09/2025 20:44
<b>LOTE 22:</b> CHIRIVEL-ORIA	B04869087	TRANS-LIZARTE SOCIEDAD LIMITADA	08/09/2025 15:44
<b>LOTE 23:</b> ALMERIA-VIATOR (ROQUETAS-BENAHADUX)	27516843B	JUAN RAMON RAMOS MUÑOZ	22/08/2025 18:37
<b>LOTE 24:</b> ARBOLEAS-OLULA DEL RIO	34848618F	LORENZO RODRIGUEZ MARTINEZ	05/09/2025 16:45
<b>LOTE 24:</b> ARBOLEAS-OLULA DEL RIO	B04519500	PIKI AUTOBUSES SOCIEDAD LIMITADA	08/09/2025 14:05
<b>LOTE 25:</b> ALMERIA (SAN ISIDRO-RETAMAR-ALMERIA)	36562178K	CELESTINO NUÑEZ GARCIA	29/08/2025 09:56
<b>LOTE 26:</b> FIÑANA	27521744J	JOAQUIN CONCHILLO TAMAYO	04/09/2025 11:33
<b>LOTE 27:</b> OLULA DEL RIO (ULEILA-SERON-TIJOLA)	B04297453	AUTOCARES BONACHELA SL	08/09/2025 10:00
<b>LOTE 29:</b> CANJAYAR (TICES)	F04786562	RIVASUR S.COOP.AND	05/09/2025 18:17
<b>LOTE 30:</b> NIJAR (HORTICHUELAS)	74692445Z	RAUL FUENTES TRUJILLO	29/08/2025 12:53

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SONIA SIMON HERNANDEZ	16/09/2025	
	EDUARDA ENCARNACION MORALES RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmACULW2U2Z64BC2ZNWVGQ2SN5P	PÁG. 3/8	


**Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que están informados de lo siguiente:**

- Que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que “existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal.”
- Que el artículo 64 “Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses” de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, tiene el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y asegurar la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores.
- Que el artículo 23 “Abstención”, de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que deberán abstenerse de intervenir en el procedimiento “las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el apartado siguiente”, siendo éstas:
  - a) Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.
  - b) Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
  - c) Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.
  - d) Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
  - e) Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.
- Asimismo, los miembros de la Mesa manifiestan que no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación, y se comprometen a poner en conocimiento del Órgano de Contratación sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario, siendo conocedores de que una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/judiciales que establezca la normativa de aplicación.
- Consta en el expediente la firma por los miembros de la Mesa de Contratación de este documento en la plataforma SIREC de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI).

A continuación se procede, al descryptado y apertura del SOBRE ELECTRÓNICO N° 1 de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

Con el fin de analizar la documentación del sobre 1, la mesa acuerda suspender la sesión y volver a reunirse de nuevo el próximo día 15 de septiembre de 2025 a las 13:00 horas.

En ALMERÍA, siendo las 13:00 horas del día 15 de Septiembre de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SONIA SIMON HERNANDEZ	16/09/2025	
	EDUARDA ENCARNACION MORALES RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmACULW2U2Z64BC2ZNVVVGQ2SN5P		PÁG. 4/8

proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a indicar el resultado del análisis de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ELECTRÓNICO N° 1. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse **correcta la documentación**, a:

LOTE	NIF	RAZON SOCIAL	FECHA PRESENTACION OFERTA
LOTE 4: ADRA-ALMERIA	A04033726	AUTOCARES FRAHERMAR SA	06/09/2025 12:45
LOTE 5: CUEVAS - GARRUCHA	B04075545	AUTOCARES BARAZA SL	07/09/2025 13:38
LOTE 7: LOS VELEZ	F04110847	SDAD COOP ANDALUZA MAHIMÓN	05/09/2025 20:02
LOTE 9: OLULA DEL RIO (MOJACAR-TURRE-CANTORIA)	52518372B	DOLORES BONACHELA SOLA	08/09/2025 11:35
LOTE 10: HUERCAL OVERA	B04283271	AUTOCARES ROFRAN SL	22/08/2025 14:39
LOTE 11: OLULA DEL RIO (HUERCAL OVERA-ALBOX)	B04519500	PIKI AUTOBUSES SOCIEDAD LIMITADA	08/09/2025 14:05
LOTE 11: OLULA DEL RIO (HUERCAL OVERA-ALBOX)	B04219549	AUTOBUSES LORENZO SL	05/09/2025 17:31
LOTE 12: ALMERIA (RETAMAR)	B04322905	VERDIBLANCA DE MEDIO AMBIENTE SL	03/09/2025 15:02
LOTE 13: ALMERIA (BALANEGRA-PARADOR-AGUADULCE)	41525453B	ANGEL CRISTO MARTIN DOMINGUEZ	06/09/2025 13:16
LOTE 13: ALMERIA (BALANEGRA-PARADOR-AGUADULCE)	B04294336	AUTOCARES ROSAMAR SL	05/09/2025 18:47
LOTE 14: SERON	52516989P	PILAR MARIA DOMENE FERNANDEZ	07/09/2025 18:58
LOTE 14: SERON	B18405308	AUTOTRANSPORTE TOCINA SOCIEDAD LIMITADA	08/09/2025 17:00
LOTE 15: TABERNAS (SENES)	B04294559	MICROBUS Y TAXIS CASADO SL	07/09/2025 19:28
LOTE 17: ALBANCHEZ (ALCUDIA-TAHAL)		UTE AUTOCARES RUBIO LOPEZ SOCIEDAD LIMITADA AUTOCARES BONACHELA SL	08/09/2025 14:05
LOTE 18: ALMERIA (ALMERIA-LA CAÑADA)	B04302253	TRANSPORTES DE VIAJEROS JOSE ORTEGA MARTINEZ SL	04/09/2025 11:27
LOTE 20: BAYARCAL-LAUJAR (FONDON-FUENTE VICTORIA)	F04786562	RIVASUR S.COOP.AND.	05/09/2025 18:17

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SONIA SIMON HERNANDEZ	16/09/2025	
	EDUARDA ENCARNACION MORALES RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmACULW2U2Z64BC2ZNNVVGQ2SN5P	PÁG. 5/8	

<b>LOTE 21:</b> ALBANCHEZ-LUBRIN-LOS GALLARDOS-TURRE	B04237228	MAÑAS PEREZ SOCIEDAD LIMITADA	07/09/2025 21:35
<b>LOTE 22:</b> CHIRIVEL-ORIA	B04869087	TRANS-LIZARTE SOCIEDAD LIMITADA	08/09/2025 15:44
<b>LOTE 23:</b> ALMERIA-VIATOR (ROQUETAS-BENAHADUX)	27516843B	JUAN RAMON RAMOS MUÑOZ	22/08/2025 18:37
<b>LOTE 24:</b> ARBOLEAS-OLULA DEL RIO	34848618F	LORENZO RODRIGUEZ MARTINEZ	05/09/2025 16:45
<b>LOTE 24:</b> ARBOLEAS-OLULA DEL RIO	B04519500	PIKI AUTOBUSES SOCIEDAD LIMITADA	08/09/2025 14:05
<b>LOTE 25:</b> ALMERIA (SAN ISIDRO-RETAMAR-ALMERIA)	36562178K	CELESTINO NUÑEZ GARCIA	29/08/2025 09:56
<b>LOTE 26:</b> FIÑANA	27521744J	JOAQUIN CONCHILLO TAMAYO	04/09/2025 11:33
<b>LOTE 27:</b> OLULA DEL RIO (ULEILA-SERON-TIJOLA)	B04297453	AUTOCARES BONACHELA SL	08/09/2025 10:00
<b>LOTE 29:</b> CANJAYAR (TICES)	F04786562	RIVASUR S.COOP.AND	05/09/2025 18:17
<b>LOTE 30:</b> NIJAR (HORTICHUELAS)	74692445Z	RAUL FUENTES TRUJILLO	29/08/2025 12:53

La Mesa de Contratación propone la exclusión de los siguientes licitadores:

#### MOTIVOS DE EXCLUSION

LOTE 1 - LUIS MIGUEL CAZORLA SANCHEZ (34845497Z)

- Se observa que en el Anexo T-1 adscribe 1 vehículo, siendo necesario para este lote 6 vehículos tal y como se indica en la Información a los licitadores. Se realiza consulta en el Registro de Empresas y Actividades de Transporte y se comprueba que el licitador solo tiene autorizado 1 vehículo, por lo que no cumple los requisitos mínimos.
- Se comprueba que se ha incluido en el sobre 1 la oferta económica.

LOTE 3 – JUANA GARCIA FERNANDEZ (34858155E)

- Se observa que en el Anexo T-1 adscribe 1 vehículo, siendo necesario para este lote 6 vehículos. Se realiza consulta en el Registro de Empresas y Actividades de Transporte y se comprueba que el licitador solo tiene autorizado 1 vehículo, por lo que no cumple los requisitos mínimos.

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, se **observan las siguientes incidencias:**


**- LOTE 1: ALMERIA (TABERNAS-GADOR-CANJAYAR-ADRA-STA Mª AGUILA-ALMERIA): (UTE BERGARSAN SOCIEDAD LIMITADA MICROBUS Y TAXIS CASADO SL)**

MICROBUS Y TAXIS CASADO SL: Debe aportar un nuevo DEUC cumplimentado en su totalidad tal y como se indica en los PCAP. En el presentado no se ha cumplimentado el apartado 3D.

BERGARSAN SL: Deberá aportar el ANEXO T-1 debidamente cumplimentado. En el presentado no se ha cumplimentado el nº de plazas.

**- LOTE 2: ALMERIA (TABERNAS-VIATOR-SAN ISIDRO-HUERCA ALMERIA-ALMERIA)**

UTE AUTOCARES RAMON DEL PINO S.L. AUTOBUSES DEL SURESTE SA ALMERIBUS SA AUTODISCRECIONAL ALMERIENSE S.L. AUTOBUSES DEL PONIENTE SL: Debe aportar un nuevo DEUC cumplimentado en su totalidad tal y como se indica en los PCAP. En el presentado no se ha cumplimentado correctamente el número de expediente.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SONIA SIMON HERNANDEZ	16/09/2025	
VERIFICACIÓN	EDUARDA ENCARNACION MORALES RODRIGUEZ Pk2jmACULW2U2Z64BC2ZNNVVGQ2SN5P	PÁG. 6/8	

**- LOTE 8: EL EJIDO**

UTE AUTOCARES RAMON DEL PINO S.L. AUTOBUSES DEL SURESTE SA ALMERIBUS SA AUTODISCRECIONAL ALMERIENSE S.L. AUTOBUSES DEL PONIENTE SL: Debe aportar un nuevo DEUC cumplimentado en su totalidad tal y como se indica en los PCAP. En el presentado no se ha cumplimentado correctamente el número de expediente.

**- LOTE 5: CUEVAS – GARRUCHA**

AUTOS Y TAXIS INDALO SL: Deberá aportar un nuevo ANEXO II-B DECLARACION RESPONSABLE UNIFICADA (DRU) cumplimentado en su totalidad tal y como se indica en los PCAP. En el presentado no se ha cumplimentado correctamente los servidores.  
Deberá aportar el ANEXO T-1.

**- LOTE 6: GARRUCHA-TURRE-VERA**

AUTOS Y TAXIS INDALO SL: Deberá aportar un nuevo ANEXO II-B DECLARACION RESPONSABLE UNIFICADA (DRU) cumplimentado en su totalidad tal y como se indica en los PCAP. En el presentado no se ha cumplimentado correctamente los servidores.  
Deberá aportar el ANEXO T-1.

**- LOTE 9: OLULA DEL RIO (MOJACAR-TURRE-CANTORIA)**

AUTOS Y TAXIS INDALO SL: Deberá aportar un nuevo ANEXO II-B DECLARACION RESPONSABLE UNIFICADA (DRU) cumplimentado en su totalidad tal y como se indica en los PCAP. En el presentado no se ha cumplimentado correctamente los servidores.  
Deberá aportar el ANEXO T-1.

**- LOTE 21: ALBANCHEZ-LUBRIN-LOS GALLARDOS-TURRE**

AUTOS Y TAXIS INDALO SL: Deberá aportar un nuevo ANEXO II-B DECLARACION RESPONSABLE UNIFICADA (DRU) cumplimentado en su totalidad tal y como se indica en los PCAP. En el presentado no se ha cumplimentado correctamente los servidores.  
Deberá aportar el ANEXO T-1.

**- LOTE 10: HUERCAL OVERA:**


AUTOCARES ROFRAN SL: Deberá aportar el ANEXO T-1, indicando el número de vehículos y plazas de los vehículos.

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, **concediéndose 3 días naturales, hasta el 19 de Septiembre de 2025 a las 18:00 horas**, para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, **EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA**, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

Se hace constar que según lo dispuesto en la Disposición Adicional 15 de la Ley 9/2017 de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el citado plazo otorgado para aportar la documentación requerida en subsanación, se computarán desde la fecha de la puesta a disposición de la notificación electrónica derivada de un procedimiento de "Contratación en el ámbito de la Junta de Andalucía" siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación, por lo que deberá consultarse el mismo. Cuando no coincida la fecha del envío de la notificación con la publicación del acto, los plazos se computarán desde el acceso a la notificación por la persona interesada.

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

Por último se acuerda que el día 23 de Septiembre de 2025 a las 10:00 horas, A TRAVÉS DE SIREC – PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación para el Análisis de la Subsanción de la Documentación del Sobre 1 y, seguidamente, a las 11:00 horas, se realizará la apertura del Sobre electrónico nº 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SONIA SIMON HERNANDEZ	16/09/2025	
VERIFICACIÓN	EDUARDA ENCARNACION MORALES RODRIGUEZ Pk2jmACULW2U2Z64BC2ZNVVVGQ2SN5P	PÁG. 7/8	

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13:43 horas del día de la fecha, se levantó la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.


Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SONIA SIMON HERNANDEZ	16/09/2025	
	EDUARDA ENCARNACION MORALES RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmACULW2U2Z64BC2ZNWVGQ2SN5P	PÁG. 8/8	